

FICHA TÉCNICA				
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE</b>				
Nombre	Superficie infraccionada en bosque nativo, según tipo de infracción y origen de la fiscalización.			
Código	R40100026			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE</b>				
Definición	Superficie total infraccionada por incumplimiento del DL N° 20.283. Esta ley tiene como objetivos la protección, la recuperación y el mejoramiento de los bosques nativos, con el fin de asegurar la sustentabilidad forestal y la política ambiental. Se presenta en hectáreas según el tipo de infracción y origen de la fiscalización.			
Temática	BIODIVERSIDAD/RESPUESTA			
Unidad de medida	Hectáreas (ha)			
Cobertura geográfica	Nacional			
Desagregación geográfica	Comunal			
Cobertura temporal	Inicio	Fin	Ciclo	
	00-00-2013	Actualizada regularmente	Anual	
<b>COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE</b>				
Correspondencia MDEA	Código MDEA			
	Componente	Subcomponente	Tema	Subtema
	6	2	2	a
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>				
Nombre de organismo	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)			
Unidad productora de datos	SECCIÓN DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Sitio web institución productora	<a href="http://www.conaf.cl">http://www.conaf.cl</a>			
<b>CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>				
Metodología de la producción de la información	Los datos corresponden a estimaciones, las que son ordenadas de acuerdo al tipo de la infracción (si es de Corta no autorizada y por Incumplimiento al Plan de Manejo, la cual a su vez se subdivide en el no respetar el Plan de Reforestación o en el no respetar el Programa de protección acordado del tipo forestal) que motivó la infracción, las que se obtienen en base a través de tres fuentes: 1. La medición del perímetro del terreno multadas por cortas no autorizadas a través de GPS; 2. El uso de Imágenes satelitales; 3. El uso fotografías aéreas de drones que sobrevuelan las superficies infraccionadas.			
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal		Especificar:	estimación en base a actualización cartográfica, mediciones y fotografías aéreas
	Encuesta muestral			
	Registro manual			
	Registro automático			
	Otro tipo	X		
No aplica				
Periodicidad de recolección de datos	Inicio	Fin	Ciclo	
			Anual	
<b>CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>				
Control de calidad	Análisis de imágenes satelitales y fotografías aéreas.			
Validación estadística	NO REALIZA			
<b>MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>				
Normativa asociada a la generación de los datos	Decreto Ley N° 701 del Ministerio de Agricultura.			
<b>IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS</b>				
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales. INE.			
Sitio web	<a href="http://www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales">www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales</a>			
<b>ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE</b>				
Disponibilidad de datos	Libre	Solo a organismos	Reservada	
	X			
Condiciones de uso de datos				
Declaración de confidencialidad				
<b>OTROS (USO INTERNO INE)</b>				
País				
Cita de autor				
Derecho de autor				
Financiamiento				